



SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO



***DIFUSION DE LA CULTURA DE PROTECCION CIVIL
DEL 17 AL 23 DE AGOSTO DEL 2015***

ANTECEDENTES

El inicio de la Unidad Estatal de Protección Civil en Durango fue el día 17 de noviembre de 1996, conformada por cinco personas, quienes en conjunto con el Consejo Estatal de Protección Civil atendían las contingencias que se registraban. Estuvieron trabajando por casi dos décadas de esta manera y no es sino hasta en Septiembre del 2010 que toma posesión como Gobernador Constitucional del Estado de Durango el C.P. Jorge Herrera Caldera, quien le toma protesta como Director de la Unidad Estatal de Protección Civil, al Lic. Arturo Galindo Cabada, y es hasta este momento en el que se da un cambio radical a esta unidad, la cual ha crecido de tener de cinco a treinta seis elementos, y obtener el apoyo de cien voluntarios, ampliar el parque vehicular de cuatro a diez unidades, de igual manera se han incrementado de siete Direcciones Municipales de Protección Civil a veintiuno Direcciones en todo el Estado.

De la conformación de las Direcciones Municipales de Protección Civil y la necesidad de integrar a la población en la cultura de la protección civil, se han realizado proyectos como el Sistema Atlas de Riesgos, que tiene la finalidad de contribuir en el ordenamiento territorial además de identificar, georreferenciar y mapear los diferentes riesgos geológicos, meteorológicos, químico-sanitarios, y organizativos; y en función a ello poder prevenir la ocurrencia de desastres; apoyo con capacitaciones, el otorgamiento de equipo táctico a las diferentes corporaciones de Protección Civil y Bomberos; la impartición de cursos como el Control de Incendios, Evacuación, Búsqueda y Rescate, primeros auxilios, Administración de la emergencia entre otros.

El programa de brigadista comunitarios contempla cursos de autoprotección y primeros auxilios para diferentes sectores de la población.

Se ha logrado la adquisición de camiones de bomberos y ambulancias que han sido otorgadas a diferentes Municipios en apoyo a las labores de las Direcciones Municipales de Protección Civil.

El programa de entrega de alimentos en los diferentes centros hospitalarios más importantes de la capital con la distribución de alimentos diarios y que a la fecha se han otorgado más de 1, 200,000 alimentos.

MISIÓN

Proteger la vida, la integridad física de la ciudadanía duranguense, el patrimonio, la planta productiva y el medio ambiente ante la presencia de una emergencia o desastre.

VISIÓN

Constituirnos como una institución técnica profesionalizada en la gestión integral del riesgo a través de la cultura de protección civil y de los protocolos de atención de emergencias y desastres a las que es vulnerable la población del estado de Durango



En el siglo XX, la «cultura» surgió como un concepto central de la antropología abarcando todos los fenómenos humanos que no son el total resultado de la genética. Las distintas maneras en que la gente vive en diferentes partes del mundo, clasificando y representando sus experiencias y actuando creativamente. Algunos etólogos han hablado de «cultura» para referirse a costumbres, actividades o comportamientos transmitidos de una generación a otra

La ley de protección civil del estado de Durango, define como protección civil, al conjunto de principios, normas y procedimientos a través de cuya observancia el gobierno y la sociedad, llevan a cabo acciones para proteger la vida y el patrimonio de la población, la planta productiva, la prestación de servicios públicos y el medio ambiente, frente a la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos.

Es por ello que el gobierno del estado de Durango a través del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, indica que el objetivo fundamental de la unidad de Estatal de Protección Civil, es la cultura de prevención a través de la sensibilización, capacitación y la organización de la sociedad definiendo estrategias y líneas de acción

La cultura de la Protección Civil en Durango



OBJETIVO DE LA CULTURA DE PROTECCION CIVIL EN DURANGO



Con el objeto de lograr cumplir con los ejes establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, el Gobierno del Estado de Durango a través de la Unidad Estatal de Protección Civil, ha determinado dar cumplimiento al fortalecimiento de la Cultura de la Prevención, permanentemente por medio de la promoción, la difusión y aplicación de medidas preventivas con los programas de Capacitación y Difusión existentes del fomento de la Cultura de la auto-protección, lo cual implica acciones y estrategias en los diversos niveles académicos, institucionales, sociales o culturales, que permita desencadenar a través de la expansión o propagación el efecto multiplicador con el cual se beneficie a toda la Entidad, y que a su vez, esta política instituya de manera coordinada y en estricto apego a la normatividad aplicable, con una presencia permanente que preserve la conciencia colectiva e individual de la corresponsabilidad para salvaguardar a las personas, sus bienes y el entorno.



Atlas de Riesgos de Durango



En Durango, existen algunas comunidades ubicadas en zonas de riesgo, donde se vive bajo la amenaza constante de los cambios climáticos de los caprichos de la naturaleza y del peligro que amenaza no solo el patrimonio sino la salud y la vida de los habitantes. Para proteger a la población el gobierno del estado a través de los esfuerzos permanentes de la Secretaria General de Gobierno, ha implementado el programa Atlas de Riesgo. Un software innovador con la más alta tecnología que sirve de herramienta para monitorear posibles desastres, prevenir riesgos y evitar eventuales tragedias. El Atlas, es un Sistema Integral de Información, que permite establecer bases de datos para realizar análisis de peligro, vulnerabilidad y riesgo ante emergencias y desastres a escala estatal y municipal. Ha sido diseñado para generar mapas y sistemas geográficos de información que simulan escenarios probables de desastres y así desarrollar programas preventivos y emergentes para la oportuna toma de decisiones y salvaguardar la vida y patrimonio de la población.





Atlas de Riesgos de Durango



Dentro de la propuesta del proyecto del Atlas de Riesgo para el estado de Durango, los beneficios son muchos ya que nos permite diseñar políticas públicas para el desarrollo social, ordenamiento territorial, fortalecer y asegurar la observación del marco legal del riesgo, orientar las inversiones públicas y privadas, facilitar las declaratorias de emergencia y desastre y finalmente valorar el impacto socioeconómico de los desastres. Así mismo, se conocen las pérdidas esperadas en términos económicos y el impacto en la población debida al riesgo de desastre para diseñar planes estratégicos de recuperación oportuna de las condiciones normales de la comunidad.

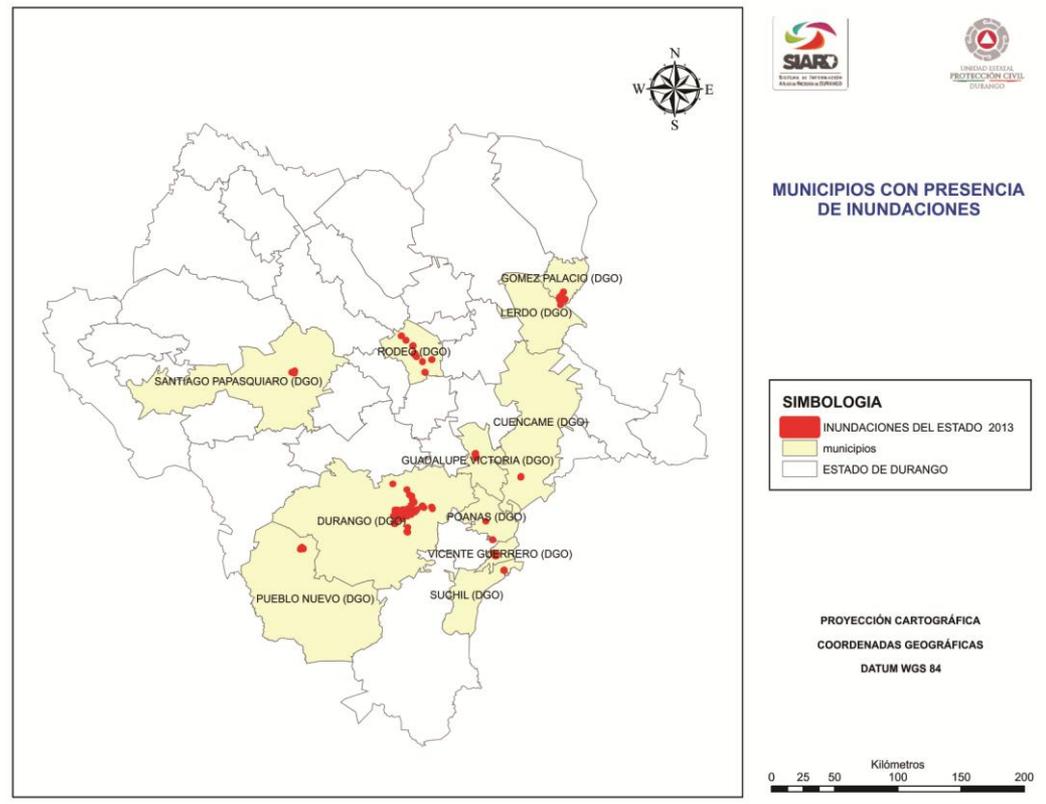
Identificar que obras civiles se puede llevar a cabo para reducir el riesgo e identificar reservas territoriales adecuadas para la ubicación de nuevas viviendas. Ubicar y conocer la capacidad instalada con que cuentan los albergues, rutas de evacuación y personal. Y por ultimo conocer pérdidas esperadas en términos económicos y el impacto en la población debida al riesgo de desastre.



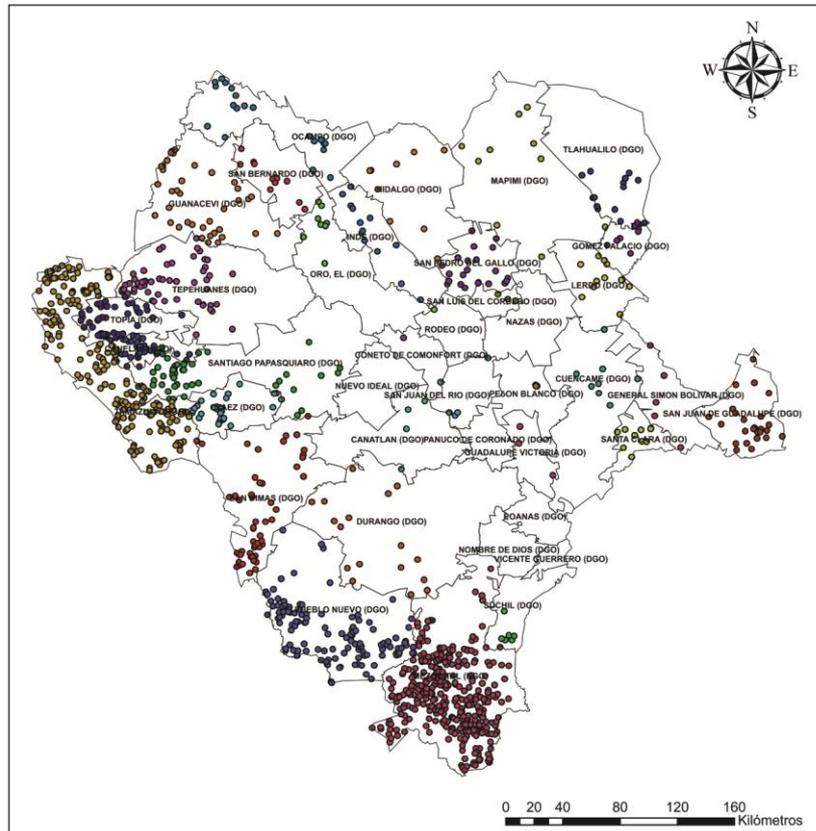
ZONAS DE RIESGO DEL ESTADO DE DURANGO

Atlas de Riesgos

Previo a la temporada de lluvias 2014 se realizaron a través del Sistema Estatal Atlas de Riesgos del Estado de Durango, dos importantes estudios que permitirán a las dependencias participantes realizar acciones de precisión tanto en cada una de las etapas para atender oportuna y eficientemente a la población vulnerable de acuerdo al material de construcción de vivienda y zonas propensas a inundación



ZONAS DE RIESGO DEL ESTADO DE DURANGO



MAPA DE SEQUÍA DEL ESTADO DE DURANGO 2012

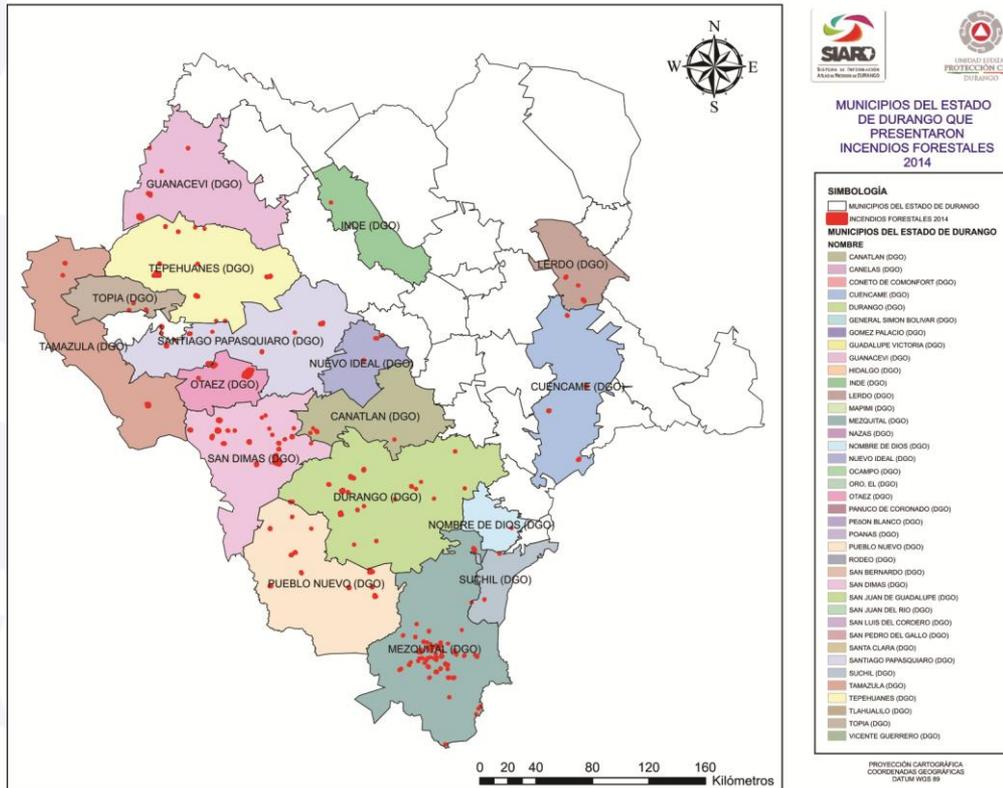
SIMBOLOGÍA

- MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO
- LOCALIDADES DE DURANGO CON SEQUÍA 2012
- MUNICIPIO
- CANATLAN
- CANELAS
- CONETO DE COMONFORT
- CUENCAME
- DURANGO
- EL ORO
- GOMEZ PALACIO
- GUADALUPE VICTORIA
- GUANACEVI
- HIDALGO
- INDE
- LERDO
- MAPIMI
- MEZQUITAL
- OCAMPO
- OYASE
- PERON BLANCO
- PUEBLO NUEVO
- RODEO
- SAN BERNARDO
- SAN DAMAS
- SAN JUAN DE GUADALUPE
- SAN JUAN DEL RIO
- SAN LUIS DEL CORDERO
- SAN PEDRO DEL GALLO
- SANTA CLARA
- SANTIAGO PAPAQUIARO
- SIMON BOLIVAR
- SUCHIL
- TAMAZULA
- TEREFAMES
- TLAHUUILLO
- TOPIA

PROYECCION CARTOGRAFICA
COORDENADAS GEOGRAFICAS
DATUM WGS 89

La falta de agua no solo causa daños irreversibles, en materia de agricultura provocando escases en agostaderos y bordos de abrevadero, no hay rebrote de pastos, lo que origina miles de pérdidas y reducción de ganado, mayores costos de producción y bajo precio a su venta. Dañando ecosistemas provocando grandes pérdidas económicas y situaciones de extrema emergencia. Y fenómenos sociales de grandes magnitudes. Implica problemas en los sistemas de abastecimiento para las poblaciones urbanas y rurales, en los bosques los sectores carreteros, productivos e industriales, en los índices de empleo, de salud ocasiona un fuerte desequilibrio que culmina en incendios forestales, plagas, enfermedades. Disminuye fuentes de empleo y provoca secuelas negativas de toda índole

ZONAS DE RIESGO DEL ESTADO DE DURANGO



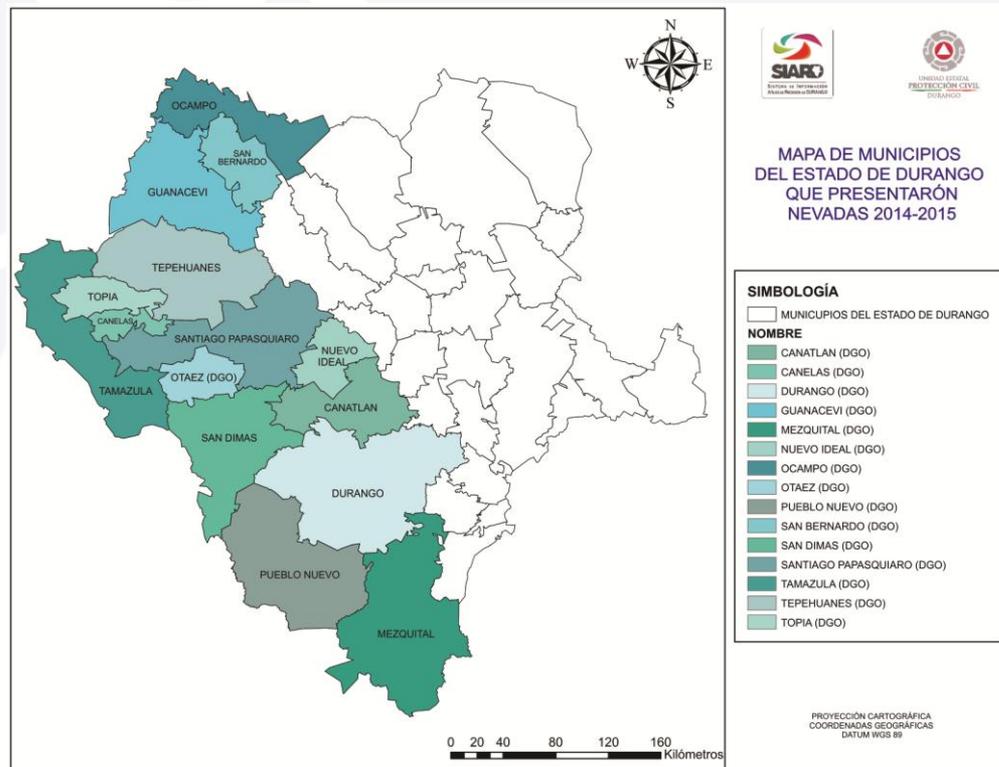
Los incendios forestales representan un gran problema en la pérdida de biodiversidad, en la emisión de gases efecto invernadero y en la modificación de los flujos hídricos. En Durango, como en muchas partes del mundo, los incendios son causados en su mayoría por la acción del hombre, por lo que factores como la accesibilidad, distancia a caminos y poblados, entre otros, influyen en su frecuencia y distribución. El tamaño de los incendios se manifiesta de acuerdo con la densidad de población y vías de acceso, lo que confirma la importancia del factor antropogénico en la magnitud de estos eventos. Bajas precipitaciones y altas temperaturas son factores climáticos que también afectan en gran medida la ocurrencia de los incendios. De manera general y considerando el factor antropogénico, se requieren más apoyos en educación y capacitación para reducir los efectos del fuego.

En Durango, a diferencia de otras entidades, los incendios se presentan en menor número pero son más difíciles de controlar. Algunos factores que pueden explicar estas diferencias son la difícil accesibilidad, topografía, clima y, desde luego, la interacción del hombre con el bosque. Se presume que la magnitud de los incendios está fuertemente influenciada por la precipitación, temperatura y otros factores de carácter antropogénico como la cercanía a caminos y poblados

ZONAS DE RIESGO DEL ESTADO DE DURANGO

Las nevadas varían dependiendo del temporal y la localización, incluyendo latitud geográfica, la elevación y otros factores que afectan al clima en general. Los municipios más vulnerables del Estado de Durango, en donde anteriormente se ha registrado nieve son en Guanacevi, Mezquital, Santiago Papasquiari, Otáez, Topia, Tamazula, Tepehuanes, Canelas, San Dimas, Pueblo Nuevo y Canatlan.

Naturalmente se dejan sentir en zonas altas de la serranía, tanto en el norte, noroeste y sur del estado, siendo la región de Las Quebradas, en plena Sierra Madre, la más afectada por la presencia de este fenómeno



ZONAS DE RIESGO DEL ESTADO DE DURANGO



MAPA DE TIPO DE FALLAS GEOLÓGICAS DEL ESTADO DE DURANGO

SIMBOLOGIA

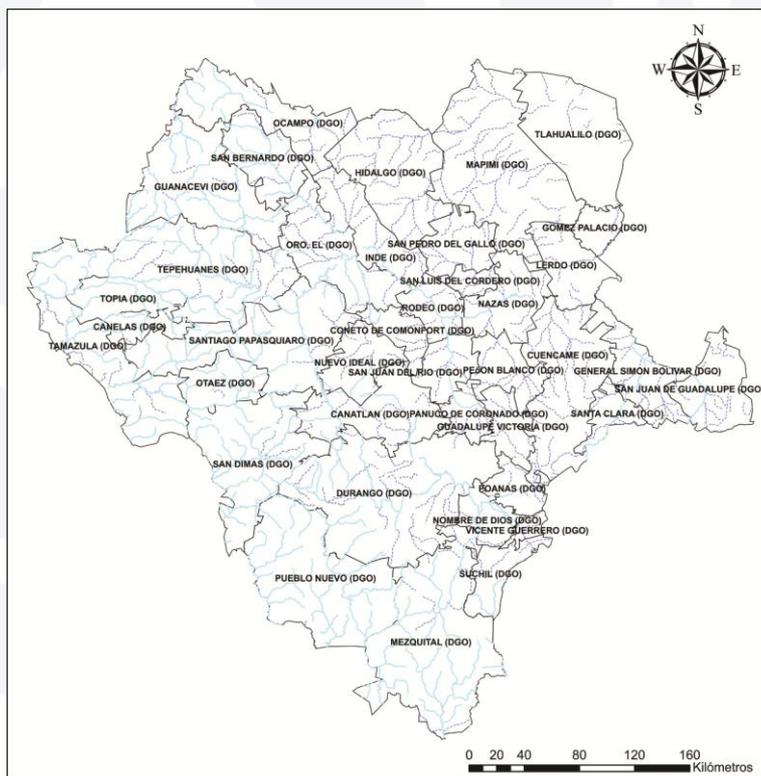
fallas_dgo

ENTIDAD

- EJE ESTRUCTURAL
- FALLA
- FRACTURA
- MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO

PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS
DATUM WGS 89

ZONAS DE RIESGO DEL ESTADO DE DURANGO

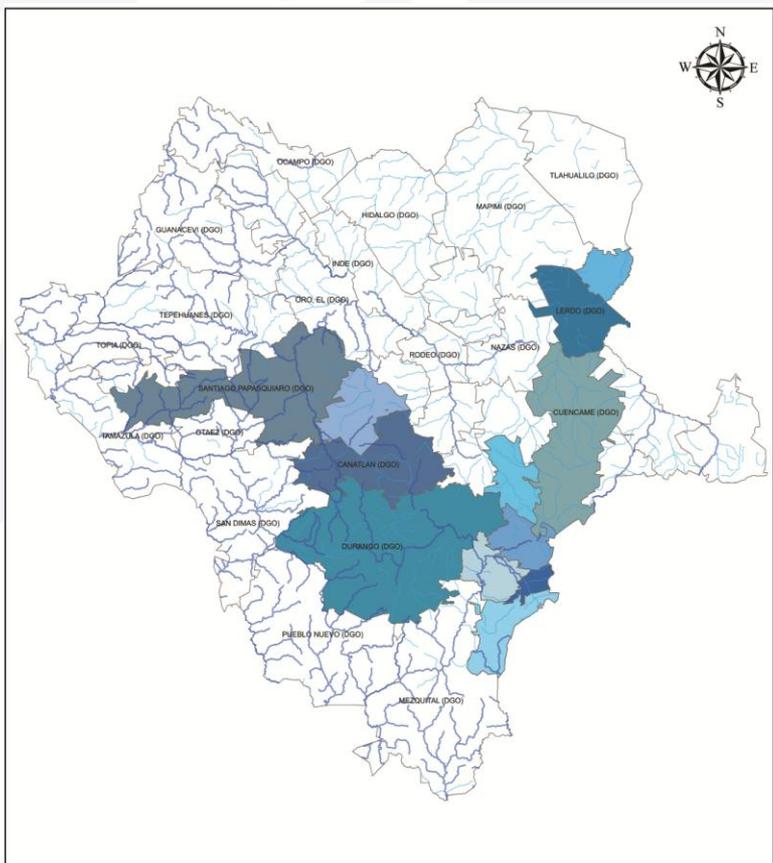


MAPA DE TIPO DE CORRIENTES DE AGUA DEL ESTADO DE DURANGO

La hidrografía está representada por las corrientes principales de los ríos Nazas, Aguanaval, Baluarte, Mezquital, Acaponeta, Tepehuanes, Ojo Caliente, Tamazula y otras corrientes secundarias o afluentes de éstos, que forman parte de la vertiente del Pacífico. Presentan en su mayoría drenaje de tipo dendrítico y régimen perenne. Sobre las corrientes principales se ubican los aprovechamientos siguientes: presas Francisco Zarco, Lázaro Cárdenas (El Palmito), Peña de Águila, San Bartoleo y la Guadalupe Victoria, todas ellas para riego y uso piscícola. Dentro del estado existen siete regiones hidrológicas en función de su red hidrográfica y su orografía. La mayoría de los ríos del estado de Durango, aunque nacen dentro del territorio del propio estado, desembocan en el mar o en lagunas o presas localizadas en otras entidades.

ZONAS DE RIESGO DEL ESTADO DE DURANGO

El clima que abarca la mayor extensión (26.05%) es el semiseco templado, se distribuye en forma de una franja que cruza a la entidad del noroeste al este sureste; en estos terrenos se encuentran situadas las poblaciones de Santa Catarina de Tepehuanes, Santiago Papatzi, Ciudad Canatlán, Ciudad Guadalupe Victoria, Victoria de Durango y Vicente Guerrero, entre otras; su temperatura media anual varía de 12° a 18°C y su precipitación total anual va de 400 a 600 mm. Al noreste de Ciudad Canatlán y al oeste y suroeste de Vicente Guerrero, se localizan dos áreas de clima semiseco semicálido, las cuales apenas suman 1.44% de la superficie estatal, presentan temperaturas medias anuales entre 18° y 22°C, y su rango de precipitación total anual va de 400 a más de 500 mm. En el sur está ubicada una zona reducida de clima semiseco muy cálido y cálido (0.39%), en ella la temperatura media anual va de 22° a 26°C y la precipitación total anual es menor de 800 mm. Del lado occidental y sur de la zona de clima semiseco templado, se extienden los terrenos que están bajo la influencia de clima templado subhúmedo con lluvias en verano.



MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO CON MAYOR AFECTACIÓN DE RIESGO POR INUNDACIONES

SIMBOLOGÍA

CORRIENTES DE AGUA

- Intermittente
- Perenne

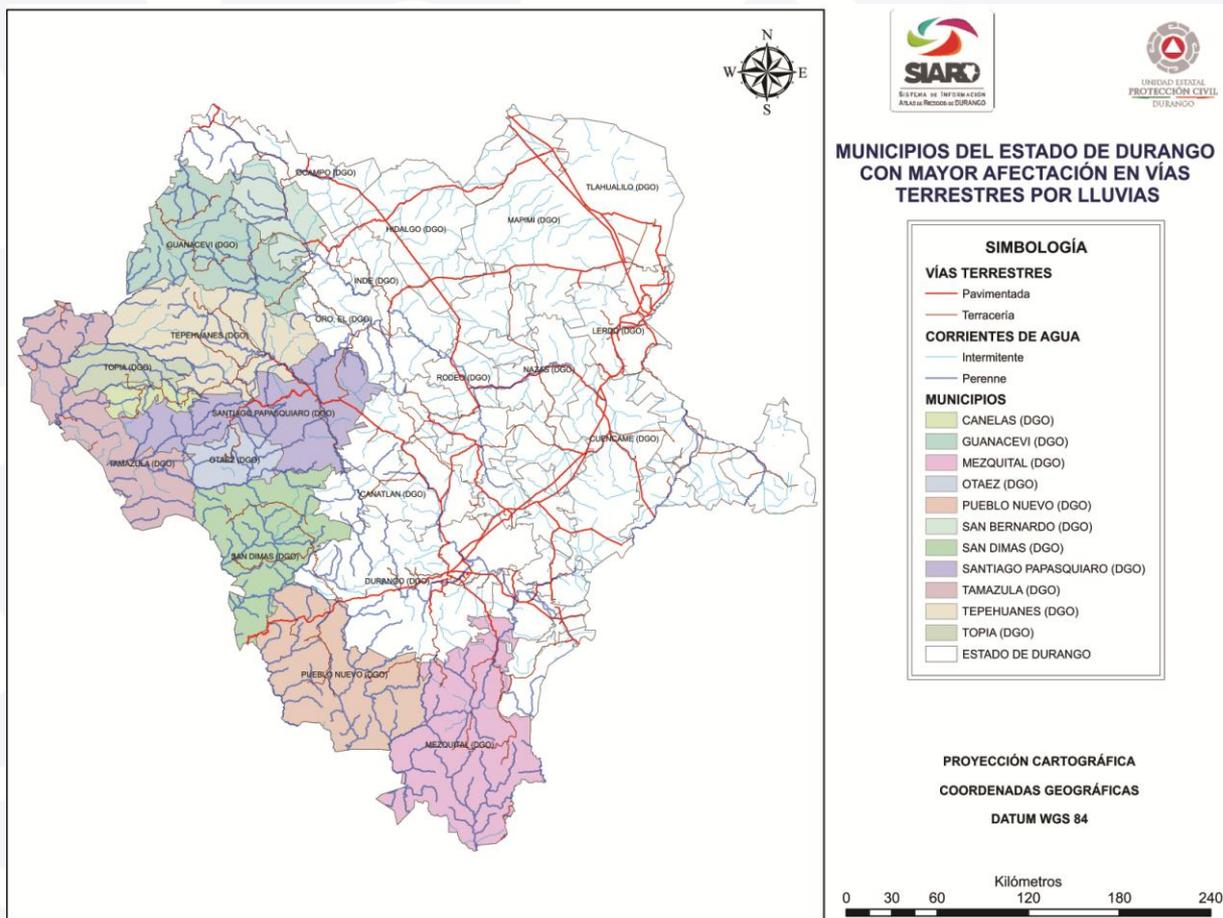
MUNICIPIOS

- CANATLAN (DGO)
- CUENCAME (DGO)
- DURANGO (DGO)
- GOMEZ PALACIO (DGO)
- GUADALUPE VICTORIA (DGO)
- LERDO (DGO)
- NOMBRE DE DIOS (DGO)
- NUEVO IDEAL (DGO)
- POANAS (DGO)
- SANTIAGO PAPANQUIARO (DGO)
- SUCHIL (DGO)
- VICENTE GUERRERO (DGO)
- ESTADO DE DURANGO

PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS
DATUM WGS 84



ZONAS DE RIESGO DEL ESTADO DE DURANGO



ACCIONES DE APOYO EN EMERGENCIA O DESASTRE.



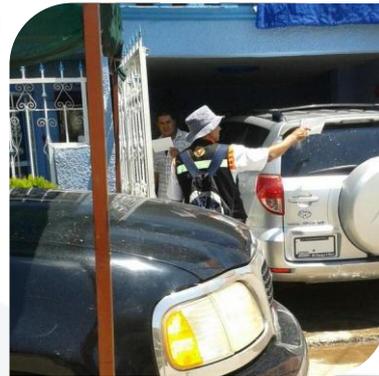
Los Operativos de Apoyo a la Ciudadanía, se activan al momento que sucede alguna contingencia por desastre natural o bien antropogenico en donde resulten afectadas las familias del estado.

Para tal efecto, el Gobierno del Estado, y con el apoyo del Gobierno Federal a través del FONDEN, entrega diversos apoyos a las familias afectadas, como cobijas, colchonetas, paquetes alimentarios, ropa, así como una dotación de artículos de limpieza y de aseo personal.

Adicionalmente, se brindan servicios de salud y en coordinación con diversas dependencias se realiza un diagnóstico de la zona para atender los efectos colaterales que pudiera generar dicha contingencia



ACCIONES DE APOYO EN EMERGENCIA O DESASTRE



ACCIONES DE APOYO EN EMERGENCIA O DESASTRE



CAPACITACIONES EN: BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Las brigadas de emergencia tienen funciones específicas en la atención de primeros auxilios, el control de incendios y la evacuación; son las actividades primordiales para la respuesta a una emergencia cuando esta es inminente.

Están conformadas por un grupo de personas con liderazgo y formación para asumir el procedimiento administrativo y operativo que han diseñado para prevenir o controlar una emergencia.



CAPACITACIONES EN: BRIGADA DE BUSQUEDA Y RESCATE



La Unidad Estatal de Protección Civil, a través de su Programa Operativo de Búsqueda y Rescate de Personas extraviadas en zona rural, a implementado un protocolo de activación y respuesta para eficientizar la operatividad del Grupo de Primera Respuesta de Búsqueda y Rescate.



CAPACITACIONES EN: BRIGADA DE COMBATE DE INCENDIOS

En cualquier oficina, institución o empresa, es de vital importancia, establecer una brigada de prevención y combate de incendios. Esta brigada, en esencia, trata de mitigar cualquier contingencia relacionada con incendios, conatos, etc., desde el momento que se tiene conocimiento de la emergencia hasta el momento que llegan los equipos de especialistas.



Es importante destacar que las personas que componen esta brigada deben tener entrenamiento y prácticas constantes y además contar con equipos que permitan actuar con eficacia en caso de una emergencia

CAPACITACIONES EN: BRIGADA DE EVACUACION

- El propósito de esta brigada al momento de presentarse la emergencia es dar respuesta inmediata y adecuada para localizar, liberar y trasladar bajo soporte vital básico, a la o las víctimas que se encuentran en la zona de peligro o desastre, así como a los bienes hacia una zona segura.



CAPACITACIONES EN: ELABORACION DE PROGAMA INTERNO



Se imparten capacitaciones para la elaboración de un programa interno de protección civil a la empresa, dependencia, institución u organismo que así lo requiera, ya que es un instrumento que se implementa con el fin de establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas que concurren a ellos tanto eventualmente como permanentemente, así como la de proteger las instalaciones, bienes y de información vital ante la ocurrencia de una contingencia.

CAPACITACIONES EN: SISTEMA DE MANEJO DE INCIDENTES

- Es un curso enfocado a las actividades de los servicios de emergencia, que nos ayuda para no duplicar funciones, y que tanto las brigadas existente como los cuerpos de seguridad puedan actuar entre ellos, desde la planeación la gestión, sistemas de comunicación etc., en el desarrollo de la emergencia.
- Se puede definir como un sistema modular, jerárquico, de control y manejo de equipos. Permite expandir la organización, según aumente la complejidad de la emergencia, pasando de una organización simple, hasta llegar a máxima complejidad de la organización.



CAPACITACIONES EN: FORMACION DE INSPECTORES



La Unidad Estatal de Protección Civil, desarrolla acciones de capacitación orientadas al personal operativo de las diferentes Direcciones Municipales de Protección Civil, hacia a la formación y desarrollo de inspectores para que generen un efecto de replica de la función de vigilancia, inspección y verificación al cumplimiento de las normas oficiales vigentes en la materia en cada uno de sus municipios.

CAPACITACIONES EN: MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS



El curso de materiales peligrosos tiene el propósito de capacitar a la brigada en la rápida identificación de los peligros específicos o genéricos de los materiales involucrados en incidentes como es el transporte, manejo y almacenamiento de materiales peligrosos y la protección del persona y el público en general durante el incidente.

CAPACITACIONES EN: PREVENCION DE ACCIDENTES EN EL HOGAR

Las capacitaciones para la prevención de los accidentes en el hogar es con el fin de proporcionar información sobre cómo prevenirlos, mediante platicas educativas que les brinda información sobre los diferentes tipos de accidentes más comunes en el hogar, para que la familia sepa cómo actuar en este tipo de situaciones tomando las medidas de seguridad adecuadas.



PROGRAMAS

- **Huertos Familiares**

Con la experiencia que el estado de Durango tiene en el tema de falta de alimentos, provocada por la sequia, se determinó implementar el Programa de Huertos Familiares que pretende que las familias mas vulnerables puedan producir su propio alimento, garantizando con ello una autosuficiencia alimentaria además de:

- Sana alimentación
- Apoyo a la economía
- Convivencia familiar
- Desarrollo de la cultura del esfuerzo en los integrantes más jóvenes de la familia



PROGRAMAS

- **Crecemos de Corazón**

- Crecemos de Corazón es un programa de entrega de alimentos a familiares de enfermos que se encuentran al pendiente de sus seres queridos en el interior y exterior de los hospitales, con ello se prevé la inanición en los familiares de los enfermos, ya que la mayoría pasa prolongados lapsos de tiempo sin consumir alimentos, y que a la fecha se han repartido ya desde su inicio cerca de 1,300,000 porciones de alimentos.
- Evitar la hipotermia en las personas que pasan la noche en el exterior mediante la entrega de cenas calientes.
- Apoyar a la economía familiar ya que en la mayoría de los casos los familiares invierten sus recursos en medicamentos y gastos de hospitalización sacrificando su propio bienestar. Brindar un acompañamiento integral a las personas que pasan por la difícil situación de tener un familiar enfermo. Actualmente opera en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Hospital Materno Infantil, Hospital 450 y Centro de Cancerología en Durango a si como a los detenidos de la Dirección de Seguridad Pública y se ha extendido a los hospitales regionales de otros siete municipios.



REUNIONES DEL CONSEJO ESTATAL

El Consejo Estatal de Protección Civil ha entrado en sesión ordinaria y extraordinariamente para definir la situación de la contingencia, de tal forma que se han coordinado las actividades de los diversos actores de los sectores público, privado y social que participan en los grupos de trabajo, con el propósito de integrar los esfuerzos coordinados de las dependencias e instituciones del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, para implementar programas y campañas de difusión sobre las medidas que los Duranguenses debemos conocer para saber cómo actuar antes, durante y después de que se presenten las emergencias y desastres; así mismo, para mejorar la operatividad y capacidad de respuesta de la Unidad Estatal de Protección Civil, a la población que pueda resultar afectada ante la presencia de los fenómenos perturbadores destructivos de origen natural y humano.



FORMACION DE BRIGADISTAS VOLUNTARIOS

La Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Durango, ha fomentado la participación ciudadana a través de grupos de brigadistas voluntarios, que estén dispuestos a colaborar en las actividades propias de los servicios de protección civil, de una forma gratuita y desinteresada, supervisados por los Instructores de la UEPC y quienes colaboran en la divulgación de los planes de la autoprotección, en operativos de carácter preventivo, en atención a afectados en emergencias (evacuación, albergue, abastecimiento, etc.) siempre coordinados por la UEPC.



GESTIONES ANTE EL SAE



El Comité de Donaciones del SAE es la instancia que autoriza la entrega de bienes. Las donaciones a la población se canalizan a través de los gobiernos estatales y municipales, así como de instituciones autorizadas para recibir donativos



Por lo que el Gobierno del Estado a través de la Unidad Estatal de Protección Civil ha realizado gestiones ante esta instancia para recibir donaciones de bienes para prevenir o atender los efectos derivados de emergencias y desastres naturales ocurridos en la entidad.

GESTIONES INTERNACIONALES DE EQUIPO DE APOYO Y CAPACITACIONES.



La Unidad Estatal de Protección Civil cuenta con el apoyo de representantes de la Comunidad de Duranguenses radicados en E.U., El comando Norte, los Alcaldes de Village of Stone Park, y Franklin Park, diversos clubes de Durango en Illinois, así como de la Embajada de Estados Unidos quienes han realizado diversas entregas de equipos personales para combate de incendios, unidades equipadas de protección Civil, equipos para la cocina comunitaria de protección civil, así como con capacitaciones y actualizaciones para el personal operativo de las diferentes direcciones municipales, todo con el compromiso de fomentar la cooperación entre Durango y Estados Unidos, apoyando el trabajo que se realiza a favor del bienestar social fortaleciendo el tejido social como base de una comunidad segura y en crecimiento.

GESTIONES INTERNACIONALES DE EQUIPO DE APOYO Y CAPACITACIONES.



Dentro de la buena coordinación entre estos organismos internacionales y el Gobierno del Estado a través de la Unidad Estatal de Protección Civil, se tiene contemplado el satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones urbanas, periurbanas y rurales al momento de ocurrir un desastre y/o emergencia, proporcionando servicios especializados necesarios de atención a emergencias y coordinar la participación de los ciudadanos en la respuesta a la incidencia.



GESTIONES INTERNACIONALES DE EQUIPO DE APOYO Y CAPACITACIONES.



Es por ello que se sigue trabajando para poner en práctica muchas de las recomendaciones sobre cuestiones vanguardistas en la mitigación y prevención de riesgos de desastres, la formación y capacitación en los sistemas de alerta temprana y respuesta rápida, así como la necesidad de aumentar la resiliencia de la comunidad.

En los últimos años, han surgido buenas relaciones con organismos internacionales, gracias a su gran disposición de asumir una actitud de apoyo ante la falta de infraestructura, con la que cuentan la mayoría de las direcciones municipales de Protección civil en el Estado.



CONVENIOS CON INSTITUCIONES



Los convenios de colaboración entre la Unidad Estatal de Protección Civil con diferentes instituciones tienen como finalidad establecer la estructura organizativa necesaria para planear, desarrollar y evaluar un programa integral de protección civil dentro de su organización, tendiente a prevenir y mitigar la presencia de situaciones de alto riesgo, siniestro o desastre y las bases de dichos convenios que incluyen actividades orientadas a la prevención, auxilio y restablecimiento, ante una emergencia.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (COLOCACION DE LAMINA)



A consecuencia de las bajas temperaturas y de las lluvias que se han venido registrando en el territorio estatal, el Gobierno del Estado a través de la Unidad Estatal de Protección Civil, y con el apoyo del Gobierno Federal a través del FONDEN, han participado en la distribución de láminas en las viviendas más vulnerables en el estado, así como en apoyar a las amas de casa y personas de la tercera edad en la colocación de lamina para sus techos.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (COLOCACION DE LAMINA)



Se han recorrido los municipios más afectados por estos fenómenos naturales para brindar apoyo con láminas en las viviendas y familias más desprotegidas, con la finalidad de ayudar a mitigar las afectaciones que han sufrido en sus techos.

DIFUSION

El área de difusión de la Unidad Estatal de Protección Civil es muy versátil a la hora de transmitir y difundir el mensaje de la Cultura de la Protección Civil, utilizando para ello los diferentes medios de comunicación existentes y tratar de esa manera de llegar de manera más directa a la población.



Personas propensas a desarrollar HIPOTERMIA



PREVENIR ES VIVIR SÍGUENOS 

- **LAS PERSONAS MAYORES**, especialmente aquellos que presenten antecedentes de problemas respiratorios o circulatorios.
- **LOS NIÑOS**, por ejemplo si duermen en una habitación fría
- Quiénes viven en **SITUACIÓN DE CALLE**.
- Aquellos que presentan **DESNUTRICIÓN**

En caso de encontrarse con alguna persona que presente Hipotermia y que conciente dales bebidas tibias que no contenga alcohol, evita las bebidas con cafeína.
No se debe administrar bebidas de ningún tipo a una persona inconsciente.



Ante una situación de emergencia, siempre debe tener en cuenta:

- 1.- **EJERZA EL AUTO CONTROL:** evite ser impulsivo, inspire hondo y actúe con calma en todo momento.
- 2.- **EVALÚE LA ESCENA:** observe bien y no se acerque hasta garantizar la propia seguridad y descartar los peligros potenciales
- 3.- **PIDA AYUDA AL TEL: 066:** cuando usted no sepa que hacer o si hay peligro, o cuando la persona fue víctima de un accidente, traumatismo, exposición a tóxico, electrocución, quemaduras, ahogamiento, etcétera
- 4.- **ACTÚE CON PRUDENCIA:** Actúe sólo si es posible hacerlo y si esta seguro de que puede ayudar

PREVENIR ES VIVIR SÍGUENOS 



¿Asistirás a un Evento Masivo?

Toma en cuenta lo siguiente:

Antes

Utiliza ropa adecuada
a las características del
evento

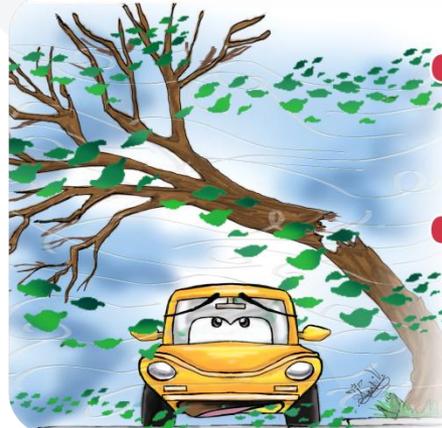


Unidad Estatal de Protección Civil Durango

¡Prevenir es Vivir!!



Medidas preventivas en presencia de FUERTES RÁFAGAS DE VIENTO



Es conveniente alejarse de cornisas, muros, espectaculares o árboles, que puedan llegar a desprenderse.

Toma precauciones al transitar delante de edificaciones en construcción o en mal estado.

PREVENIR ES VIVIR
SIGUENOS 



Medidas preventivas FORRAR LAS TUBERÍAS

PREVENIR ES VIVIR
SIGUENOS 

1. Forma una capa alrededor de la tubería con papel periódico.
2. Opcional si se puedes adquirir hule espuma colocalo sobre la capa anterior.
3. Si lo consideras necesario poner una segunda capa de papel periódico.
4. Por último añade una capa de hule (bolsas) para proteger al papel de la humedad.

NOTA Cada capa deberá ser reforzada con cinta gris o aislante para que puede firmemente adherida al tubo.



Los CUCHILLOS, TENEDORES, HERRAMIENTAS, BOTELLAS DE VIDRIO u objetos de decoración, así como los pequeños electrodomésticos como batidoras, picadores etc. **MANTENLOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

En estas Vacaciones
PREVENIR ES VIVIR

SIGUENOS 





Quien vive de prisa no vive seguro



!Peligro!



La prisa resulta en descuido y el descuido puede generar accidentes

¡¡ PREVENIR ES VIVIR !!

SIGUENOS



Antes de Salir DE VIAJE O DÍA DE CAMPO

REVISAR TU VEHÍCULO y cerciorate que esta en condiciones optimas para viajar en carretera



Lleva siempre en tu vehiculo un equipo **EXTINTOR** de incendios y un **BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS**

COMUNICA A TUS FAMILIARES el lugar que visitarás y el tiempo que permanecerás ahí.

PREVENIR ES VIVIR
SIGUENOS



EN CASO DE TORMENTAS ELÉCTRICAS

Las tormentas eléctricas pueden estar acompañadas por lluvias, vientos fuertes y granizo.

¡PREVENIR ES VIVIR!



SIGUENOS

SI ESTAS FUERA DE CASA:



Refugiate dentro de una edificación Solida.



Evita espacios abiertos (los rayos suelen impactar el punto más alto de la zona).



Apartate de elementos metálicos, postes o estructuras eléctricas.



Alejate de piscinas, lagos y masas de agua.



Si Sales de Viaje CUIDA TU HOGAR

Cuida que al abrir las cortinas **TUS BIENES VALIOSOS NO SEAN VISTOS** desde la calle.

Cerciorate de **CERRAR** la llaves del **AGUA Y GAS**. **DESCONECTA** todos los aparatos **ELÉCTRICOS**.



Mantén **LIMPIO Y BIEN ILUMINADO** el frente de **TU CASA**.

Verifica que **PUERTAS Y VENTANAS** estén bien cerradas.

PREVENIR ES VIVIR
SIGUENOS

RECOMENDACIONES



PASOS PARA EVACUAR UN LUGAR

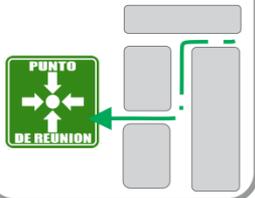
Sigue las instrucciones de los brigadistas



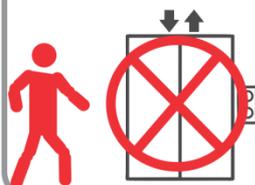
Durante una evacuación dirígete hacia la escalera o salida de emergencia más cercana



Utiliza las rutas de evacuación ya establecidas



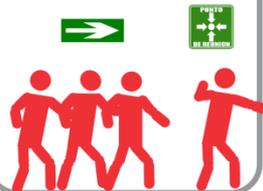
No uses elevadores



Baja las escaleras con precaución utilizando tu lado derecho



No intentes regresar y dirígete al punto de reunión más cercano



En el punto de reunión se realiza el conteo de las personas evacuadas



Al regresar a los puestos hacerlo en forma tranquila y ordenada





Como usar un Extintor 4 PASOS BÁSICOS



1 Descolgar



2 Quitar el seguro



3 Sujeta la manguera, oprime la palanca y Dirige la descarga a la base de la llama



4 Mover la boquilla en forma de barrido

COLOQUESE A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 3 METROS DE LA BASE DEL FUEGO
PREVENIR ES VIVIR



EN CASO DE EMERGENCIA



NO GRITO



NO CORRO



NO EMPUJO

PREVENIR ES VIVIR
SIGUENOS

VIDEOS Y SPOTS

Link a la pagina oficial de protección Civil en Youtube

https://www.youtube.com/user/Proteccioncivildgo1/videos?sort=dd&view=0&shelf_id=1

- **C.P. JORGE HERRERA CALDERA**
Gobernador Constitucional del Estado de Durango
- **LIC. MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA**
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
- **LIC. ARTURO GALINDO CABADA**
DIRECTOR DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
- **ING. JORGE G. PANIAGUA REYES**
SUBDIRECTOR DE LA UEPC

ENLACE

Calle Negrete 1307 Pte. Col. Los Ángeles ,
C.P. 34000,
Durango, Dgo.

Teléfono: (618) 137 95 98

Correo electrónico: contacto@proteccioncivildurango.gob.mx

Sitio web: www.proteccioncivildurango.gob.mx